

pretensiones de ser un acto legal basado en principios de derecho. Se olvidaron de esta célebre frase: *“Recurriendo a la arbitrariedad, los gobiernos dan los mismos derechos que usurpan, pierden por consecuencia más que ganan, y mejor hablando, lo pierden todo”*.

El notable político antes citado dijo: *“Cuando los hombres estaban cansados de ver conspiraciones en el tiempo pasado, llegaban a irritarse con la observancia y la lentitud de las fórmulas. “Si los conspiradores hubieran triunfado, decían ellos, ¿habrían observado todas estas formalidades?” Pues porque ellos no las observaron es precisamente por lo que nosotros debemos respetarlas. Esto será por otra parte lo que os distinga a vosotros, lo que os dará el derecho de castigarlos, y lo que marcándolos a ellos a los ojos de todos como anarquistas, os presentará a vosotros como amigos del orden.*

De otro artículo de “La Verdad”

Si el Gobierno del Señor Aguilar Barquero no es ni puede ser más que un Gobierno dictatorial, *sin Constitución*, que él no puede decretar (aunque lo exijan mil